

EL ÁGUILA A CONTRACOLORES.

Borja del Rivero Sierra



El objeto de este artículo es profundizar un poco más en el conocimiento de una figura heráldica presente en las Asturias de Santillana: el águila a contracolores. La descripción más habitual es la de un escudo partido de azur y oro (azul y amarillo) que presenta un águila explayada, de oro en la parte azur y azur en la parte de oro. A menudo, dada la relativa complejidad de blasonamiento, los colores anteriores están invertidos. La presencia de esta figura ha sido tratada por Carlos López-Fanjul de Argüelles en varias obras recientemente (1 y 2). En este artículo queremos extendernos en el ámbito de la heráldica de Cantabria o lo que es equivalente, en las Asturias de Santillana.

ORIGEN DEL ÁGUILA EN LA ZONA LIMÍTROFE CÁNTABRO-ASTURIANA

El origen según los artículos recientemente publicados parece provenir del linaje Aguilar, que tenía dominios al este del río Sella en los siglos XIII y XIV. Sin embargo pueden existir otras opciones sobre dicho origen en la zona de las Asturias de Santillana que conviene mencionar. El valle de Peñamellera, epicentro como después veremos de esta peculiar figura, era la zona limítrofe de los reinos de Castilla y León. Sus territorios eran en la baja edad media tributarios del señorío de Aguilar, de Castañeda y mas tarde del linaje Estrada. En 1404 (3), Peñamellera pagaba impuestos a Doña Aldonza Téllez de Castilla, es decir al señorío de Aguilar. También Peñarrubia y Ribadedeva. Las armas del señorío de Aguilar eran, como se ve en el sarcófago del infante Don Tello en Palencia, en el convento de san Francisco, fallecido el 13 de Octubre de 1370:

En campo de plata, águila de sable (Armas de Aguilar)



Sarcófago del Infante Don Tello



Escudo de Herrera, Tello (cuartelado de Aguilar y Castilla) y Manrique

En otras descripciones se proponía que el águila del escudo cuartelado de Tello tenía el campo de oro en relación a una antepasada, Beatriz de Suabia, proveniente del Sacro Imperio (4). Otra variación se recoge en el armorial de Urfé se propone el águila de púrpura en un intento de recordar el cuartelado de Castilla y León con los colores de las figuras originales (5). Pero las armas encontradas en el sepulcro del infante aclaran definitivamente el color del campo al ser de plata.

En esa zona occidental de Cantabria, en 1404 el señor de Castañeda también tenía posesiones o derechos en Serdio, Luey, Pechón o Pesués, recordamos que sus armas son:

En campo de gules tres bandas con armiños (Armas de Castañeda)

Posteriormente los señoríos de Castañeda y Aguilar se vinculan a partir de la mitad del siglo XIV con el infante Don Tello que usó bordura de armiños en su escudo de armas. Sus descendientes usan los armiños de Castañeda en la bordura de las armas del Marquesado de Aguilar.

Los linajes locales se van imponiendo a medida que pasa el tiempo en la zona alrededor del Deva, adquiriendo una posición pujante el linaje Estrada. En Val de san Vicente aparece el escudo en piedra en el solar de Estrada, datado aproximadamente entre 1350 y 1400, dicho linaje adquirirá posteriormente pujanza en la zona, extendiéndose por el antiguo territorio de Aguilar, usando como escudo de armas:

En campo de oro águila de sable

Una rama de los Estrada se vincula con una rama de los Duque. Cerca de 1170 se encuentra un personaje en Peñamellera llamado Gonzalo Ruiz el duc (6). Compartieron derechos y propiedades con los Estrada en Liébana, Pernía, Santillana y Aguilar. El escudo que usa el linaje Duque es:

En campo azur tres fajas de oro cargadas de armiños

Parece que el uso de los Duques y Estrada de esas armas puede evocar a las armas de los señoríos y condados dominantes en la zona a principios del siglo XV: El de Aguilar y el de Castañeda. Castañeda es representado por los armiños en la heráldica del señorío de Aguilar por estar vinculados dichos dominios desde Tello, hijo del rey Alfonso XI.

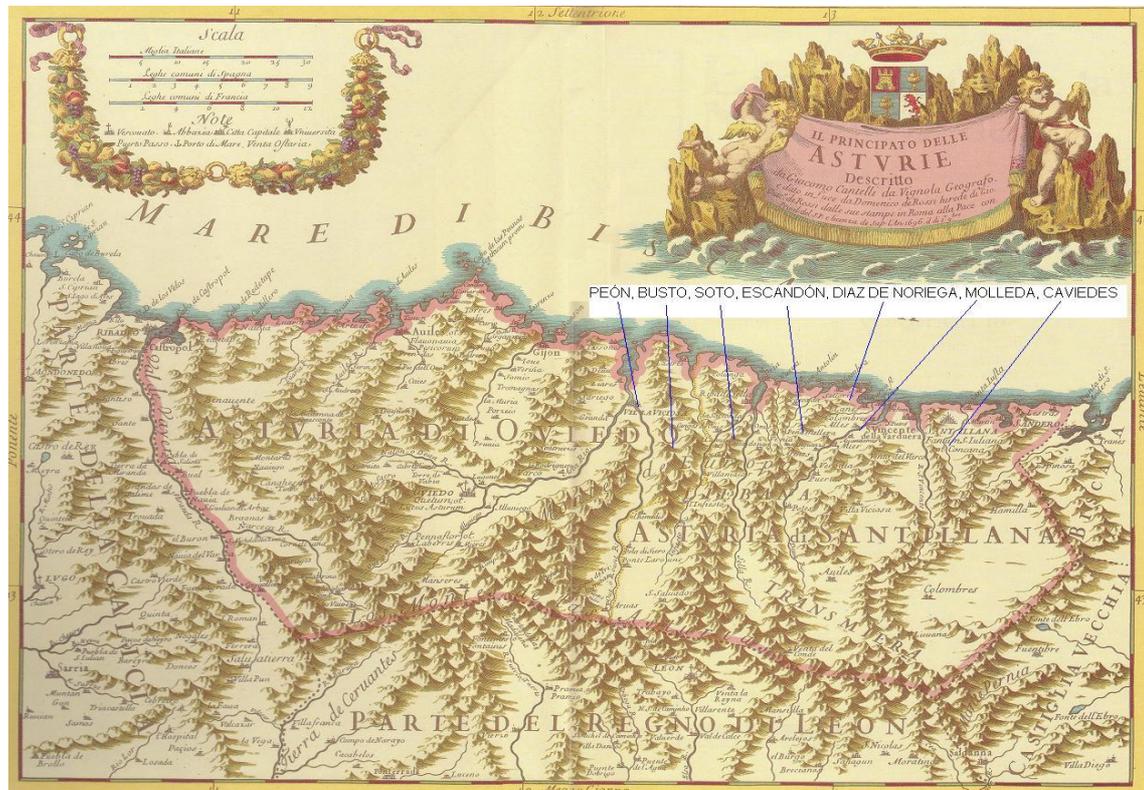


Escudos de Estrada y Duque

Queda interpretar porque usa el azur y el oro el linaje duque. Como hipótesis sugerente hay que recordar el lema de los Estrada: "Yo soy de la casa de Estrada, fundada en este peñasco, más antigua que Velasco y al rey no le debo nada ". Quiere esto decir que, cuestión poco frecuente el nombrar a otro linaje en el lema, se conocía la existencia

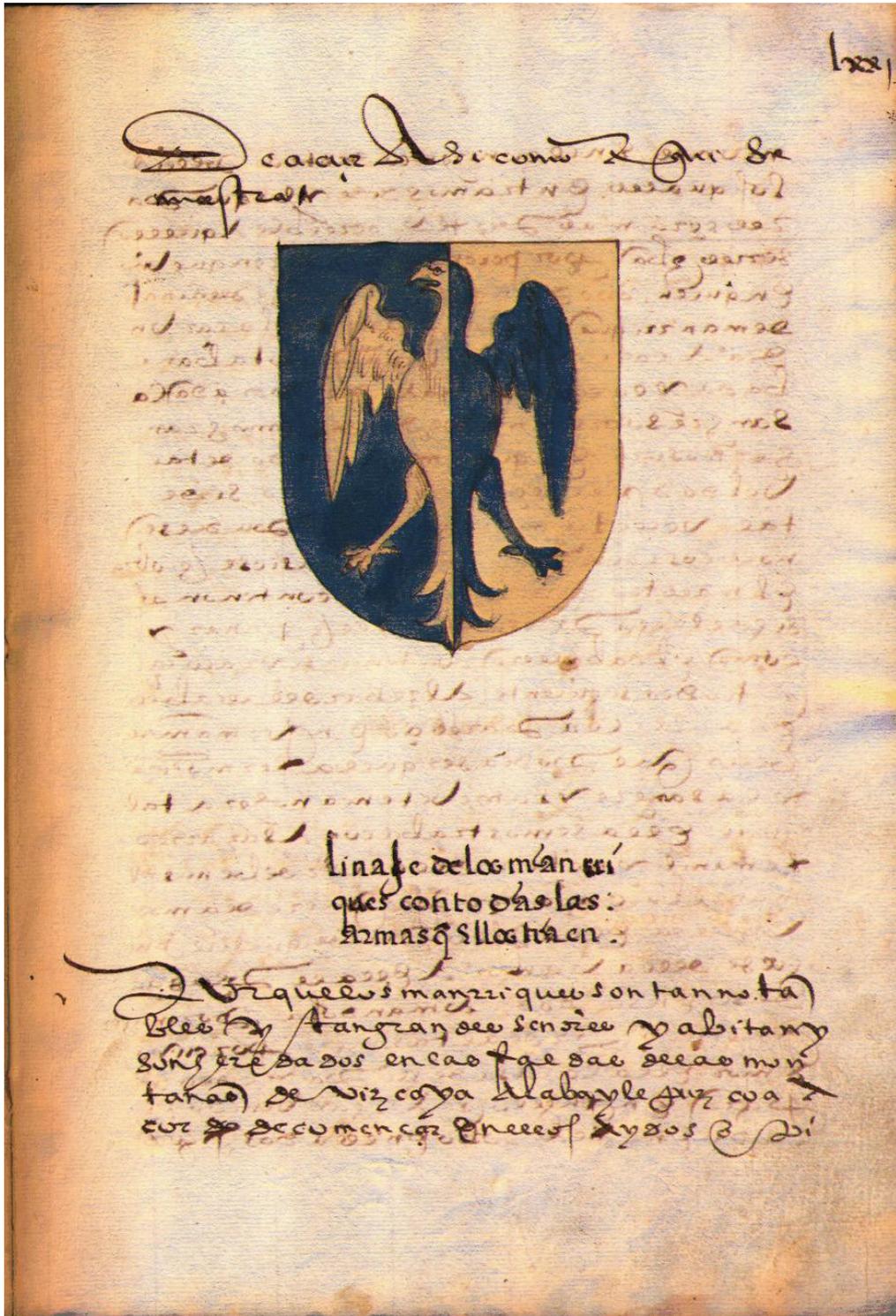
ÁGUILAS A CONTRACOLORES

En el mapa de las Asturias de 1696 situamos, a modo de orientación, los orígenes de los diversos topónimos que dan origen a los linajes que usan 1 águila a contracolores. Los primeros escudos a describir serán los radicados en las Asturias de Oviedo.



Peón: Las armas de Peón se remontan al menos a 1340, según se veían en un sello de Juan Fernández de Peón. Se atribuye una descripción con contracolores plata y púrpura que rememora los colores del reino de León a Tirso de Avilés, en la segunda mitad del siglo XVI. El único precedente es el del águila púrpura del armorial de Urfé atribuida al señor de Aguilar.

Busto: Ya en 1496 se menciona el campo azur y oro y el águila a contracolores por Garci Alonso de Torres. Sus representaciones pétreas más antiguas son de la segunda mitad del XIV en San Salvador de Valdedios, Villaviciosa de donde son originarios. Pero la vinculación con esta zona oriental de Asturias hay que buscarla en el monasterio de San Salvador de Celorio, ya en 1295, de los que son patronos.



Escudo de Busto

Curiosamente en el *Nobiliario de los Reynos Hispanos* (7) se describen unas armas de Busto con el campo cuartelado de azur y oro y el águila a contracolores



Soto: Otro posible escudo vinculado al águila a contracolores es el del linaje Soto. Son muy confusas las descripciones del mismo, puesto que un matrimonio de una descendiente del solar de Cangas de Onís, Leonor de Soto, duquesa de Villahermosa, con un infante de Aragón llevan a pintar el águila con las barras de la corona de Aragón. Posiblemente fuera un escudo partido azur y oro que al entroncar con la casa real aragonesa apuestan por pintar el águila con las barras de gules y oro, dando, además de su habitual bordura de candados, las siguientes descripciones:

- *El solar de Sotto traen por armas un escudo de plata con un águila (sic) escuartelada de oro y de gules;; orlado el escudo con cyertos candadicos abiertos de sable. Blasón de armas (entre 1495 o 1506)*
- *Las armas del otro Soto son un escudo de plata con un águila escuartelada de oro y hules ; y una orla con cinco candadicos abiertos Blasón y recogimiento de armas (1514 o 1515)*
- *De Soto un escudo azul con un águila amarilla y adorada a pedazos a la larga: con una horla (sic) amarilla y en ella unos candadillos de varlujeta abiertos. Blasón de armas abreviado (antes de 1504)*
- *En campo azul águila de oro y colorado, pedazos a la larga y en la orla unos candadillos de barjuleta abiertos y son de sable. (en la descripción del texto). Escudo partido de azur y oro. Sobre el todo águila explayada de sable. Bordura de plata cargada de candados de sable (en la imagen del nobiliario. Nobiliario de los Reynos hispanos (entre 1580 y 1585)*
- *De azur águila volante en cuatro cuartos, hasta el medio contrapuestos de oro y gules sobre oro estas partes. Orla de oro*



con 8 candados de su color. Expediente de Don Pedro de Soto (Vioño, Cantabria) mediados del siglo XVII (8).

- *En campo de azur águila explayada, palada de cuatro piezas de oro y gules. Bordura de hules con 8 candados abiertos de sable. Julio de Atienza (9)*
- *Escudo cuartelado: 1 y 4 de oro y 2 y 3 de azur. Sobre el todo un águila volante; la parte que va sobre oro roja y la que va sobre azur de oro. Mateo Escajedo Salmón.*
- *Escudo cuartelado 1 y 3 de oro, 2 y 4 de azur. Sobre el todo un águila mitad de gules y mitad de oro.*
- *En campo azur águila de oro coronada. Bordura de oro con 8 candados de sable abiertos.*
- *Águila imperial de sable que Carlos V concedió al caballero Juan Fernández de Soto*
- *En campo azur águila de sable. Distintas versiones recogidas en el repertorio de blasones de la comunidad hispánica (10)*



Escudo de Soto en Vioño, Piélagos

En resumidas cuentas podemos decir que Soto es un topónimo extendido en varias regiones, incluso González Echegaray dice que es cántabro. En este caso corresponde al lugar de Soto en Cangas de Onís, próximo a la zona con mayor presencia de águilas a contracolores. El único dibujo que hemos encontrado en el nobiliario de los reynos de España del último tercio del XVI, indica un campo partido de azur y oro y el águila de sable, si bien su descripción en el texto apunta a un águila con las barras de Aragón. Podríamos interpretar que hasta el matrimonio de una mujer del solar de Cangas con un miembro de la casa real de Aragón a finales del XV, era un escudo contracolores con la bordura de candados. Posteriormente le añadieron las barras de Aragón al águila, sustituyendo el contracolor existente.

Escandón: En las Asturias de Santillana, en Peñamellera, encontramos al linaje Escandón que usa el águila a menudo con una caldera en el jefe o en un escudo partido.

Díaz de Noriega: Los Noriega son importante familia a partir de principios del siglo XV, de la misma zona, usa el águila idéntica al de Estrada. Para los Díaz de Noriega se recoge que en Vidiago (11) usan un escudo con el águila a contracolores y la caldera.

Molleda: Dentro de las actuales fronteras de Cantabria existe el linaje Molleda, del pueblo de su nombre en Cantabria. A dicho linaje se le atribuye el mismo escudo que Escandón, lo que indicaría una relación entre ambos. Para Juan de Molleda, hacia 1700, del lugar de Casamaría dan el águila a contracolores azur y oro y la caldera con pendón rojo. En 1791 también se certifican estas armas sin la caldera para otro descendiente del solar de Casamaría. También en Comillas en 1785 se dan estas armas sin caldera para Juan Jose de la Sierra Molleda.

Caviedes: A los Caviedes y a los Gutiérrez de Caviedes se les atribuye el mismo escudo, con lo que la extensión del águila a contracolores deja de convertirse en un fenómeno únicamente asturiano al penetrar más profundamente en Cantabria. En Bielva se ve el escudo acompañado con la caldera que usan Escandón, Díaz de Noriega y Molleda. Se certifica este águila a contracolores para Domingo Pérez Inclán, natural de Bielva, para su apellido materno Gutiérrez de Caviedes, en 1671. En la certificación de armas de Pérez Celis Caviedes Lamadrid y Martínez, natural de El Tejo (se desconoce el nombre) y expedida en 1699, se da un escudo partido de azur y oro



Armas de Molleda en el primer cuartel con la caldera fuera del campo. Prio (proveniente de Casamaría)

y el águila a contracolores. Esto en uno de los cuarteles de los Caviedes. Pérez Sarmiento dice que los Caviedes del solar de Reboleño, en el valle de Valdáliga, usan un escudo cuartelado, usando el águila contracolores azur y oro en el primer cuartel y en el cuarto cuartel usan otro águila contracolores, en este caso de oro y sable. Esta es otra aportación de un escudo con el águila a contracolores en la zona, en este caso de negro y amarillo que es el escudo de los Estrada a contracolores.

EL REGUSTO BRITÁNICO DEL ÁGUILA A CONTRACOLORES

En el armorial de Urfe se describen las armas de Nicholas Sarnesfield, señor de Tintagel en Cornualles como un águila de oro en campo de azur. Es sumamente complejo intentar atribuir la influencia de un escudo determinado en este águila azul y amarilla de Cantabria

y Asturias. Es cierto que los linajes prelitorales entre Nansa y Sella no están propiamente relacionados con los puertos de San Vicente o Llanes, de donde más probablemente tuvo que provenir esa influencia heráldica. Es conocido el comercio entre los puertos cantábricos y las costas británicas, además de las actividades de pesca ballenera e incluso el saqueo de las costas galesas e inglesas por Pero Niño, conde de Buelna, a principios del siglo XV.

La interpretación que podemos hacer sobre el origen de los colores en estas águilas puede estar basada en una mezcla de los escudos de Duque y Estrada, linaje dominante en ambas orillas del Deva en el siglo XV y en los territorios donde están presentes los linajes mencionados. Del mismo modo podemos atribuir el águila de Estrada al señorío de Aguilar y escudo armiñado al señorío de Castañeda dado que eran los escudos de armas de los señoríos dominantes. Ahora bien, los colores de Duque bien pudieran estar tomados de los Noreña, lejanos geográficamente o los Velasco, también alejados en su bastión



Escudo de Estrada en Bielva.

montañés de los valles de Soba o Ruesga y su máxima extensión occidental en Penágos. La hipótesis es que un linaje como el Velasco que está presente en el lema de los Estrada, bien pudiera haber sido la inspiración de los colores de los Duque o viceversa, puesto que la moda de los lemas parece brotar en el siglo XVI. En cualquier caso, el epicentro de las águilas a contracolores parece radicarse en el antiguo territorio dominado por los Estrada, entre el Nansa y Sella, en una zona en la que las costumbres culturales se imponen a las fronteras políticas, tan arbitrarias a menudo.

Bibliografía

- (1) Carlos López-Fanjul de Argüelles (2008): *Águilas, lises y palmerines. Orígenes y evolución de la heráldica asturiana*.
- (2) Carlos López-Fanjul de Argüelles: "Los comienzos de la heráldica en Asturias". *Hidalguía*, nº 351, Marzo-Abril 2012.
- (3) Fernando González camino y Aguirre (1930): *Las Asturias de Santillana en 1404*.
- (4) Faustino Menéndez Pidal (2011): *Heráldica de la casa real de Castilla y León*.
- (5) Faustino Menéndez Pidal (1981): *La casa real de Castilla y León*.
- (6) Diego Alcolea Navarro (2010): *El valle de Peñamellera en la edad media*.
- (7) *Nobiliario de los reynos hispanos*. 1580 aprox.
- (8) Horacio Pérez Sarmiento (2003): *Certificaciones de armas de las Asturias de Santillana*.
- (9) Carmen González Echegaray (1970): *Escudos de Cantabria*, Tomo II.
- (10) *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*. 1987
- (11) Elviro Martínez (2002): *Heráldica llanisca*.

Fotografías tomadas del *Nobiliario de linajes* (1570) y del *Nobiliario de los reynos hispanos* (1580 aprox).

